



El tratamiento de las manifestaciones de violencia en los alumnos de 11no grado del "IPU Julio A. Mella" de Cienfuegos

The treatment of the manifestations of violence in the 11th grade students of the "IPU Julio A. Mella" from Cienfuegos

MSc. Yaneysi Rodríguez Armada¹
yrarmada@ucf.edu.cu
0000-0001-7812-161X

MSc. Leidy del Río Morales²
ldpardal@ucf.edu.cu
0000-0003-1600-8683

Recibido: 1/06/ 2020, Aceptado: 1/09/2020

RESUMEN

La contribución a la formación de la personalidad de un ser humano es una tarea sumamente compleja, en ella intervienen todos los factores, en especial la relación familia- escuela- comunidad. Son muchas y diversas las necesidades sociales de los adolescentes que tienen su origen en deficiencias familiares, las consecuencias de estos hechos además de los posibles efectos negativos en su personalidad acaban también teniendo consecuencias socialmente indeseables. Con el objetivo de proponer estrategias para el tratamiento de la violencia, se utilizaron métodos teóricos y métodos empíricos, con la observación participante y la entrevista como técnicas de recolección de dato; evidenciando que existe violencia entre los alumnos que incluye violencia grupal, violencia física (aunque en menor proporción) y violencia gestual y verbal en las diferentes actividades del Instituto. Se proponen actividades con la aplicación de técnicas participativas que ofrecen a padres y alumnos la posibilidad de compartir el mismo tiempo y espacio para informarse y debatir sobre temas de interés, en este caso la violencia familiar, por ser un asunto que afecta a todos los implicados en esta investigación.

Palabras clave: Familia, violencia, violencia escolar, trabajo preventivo, técnicas participativas

ABSTRACT

The contribution to the formation of the personality of a human being is an extremely complex task, it involves all factors, especially the family-school-community relationship. There are many and diverse social needs of adolescents that have their

¹ Docente de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cuba.

² Docente de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cuba

origin in family deficiencies, the consequences of these events in addition to the possible negative effects on their personality also end up having socially undesirable consequences. In order to propose strategies for the treatment of violence, theoretical and empirical methods were used, with participant observation and interviews as data collection techniques; evidencing that there is violence among students that includes group violence, physical violence (although to a lesser extent) and gestural and verbal violence in the different activities of the Institute. Activities are proposed with the application of participatory techniques that offer parents and students the possibility of sharing the same time and space to learn and discuss topics of interest, in this case family violence, as it is an issue that affects all those involved in this research.

Keywords: violence, school violence, preventive work, participatory techniques

Introducción

La contribución a la formación de la personalidad de un ser humano es una tarea sumamente compleja, en ella intervienen todos los factores, en especial la relación familia- escuela- comunidad. Son muchas y diversas las necesidades sociales de los adolescentes que tienen su origen en deficiencias familiares importantes, las consecuencias de estos hechos además de los posibles efectos negativos en su personalidad acaban también teniendo consecuencias socialmente indeseables.

La relación familia-escuela-comunidad son elementos fundamentales, para contribuir a la educación como proceso continuo de formación. La socialización de los niños comienza en la familia, por eso a este pequeño grupo humano debe reconocérsele su importante función social, sin embargo, ella sola no la puede completar y aunque las escuelas no son las únicas instituciones sociales dentro de la comunidad, sí son las que cuentan con personal potencialmente preparado por eso es que no pueden trabajar por separado. En este sentido investigadores como Blanco (2009), Carvajal (2000, 2007, 2009, 2011), Torres (2007), Acosta & Cruz (2008) y Gorguet (2015), reconocen la importancia de la promoción y educación de la salud en ámbitos prioritarios, con salida transversal, mediante actividades complementarias y a nivel curricular.

Se destacan otros resultados como estrategias y alternativas metodológicas de Alonso (2008) y Duarte (2009) validado en secundaria básica, sin embargo, es aún insuficiente la articulación que se logra entre el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PDPEPS); la estrategia educativa de la escuela, el grado, el grupo y la estrategia preventiva con la práctica cotidiana además de las problemáticas de salud que tienen su reflejo en la familia, la escuela y la comunidad.

En el IPU "Julio Antonio Mella" donde la autora realiza la práctica laboral sistemática, para la realización de la investigación se tuvo en cuenta la caracterización de los grupos de 11no grado, la observación a clases, a las preparaciones metodológicas y a las escuelas de educación familiar, además de aplicar instrumentos como entrevista a profesores, encuestas a alumnos y padres, la revisión del PDPEPS, las estrategias educativas de la escuela, del grupo y del grado, y la estrategia de prevención, consta que existe violencia entre los alumnos pues se evidencia la violencia grupal, la

violencia física (aunque en menor proporción) y la violencia gestual y verbal en las diferentes actividades por lo que las observaciones; permitieron confirmar que existen insuficiencias tales como:

- La incorporación del trabajo preventivo aún no favorece lo suficiente el tratamiento de la violencia familiar desde la formación educativa en los alumnos.
- Las acciones proyectadas en la Estrategia Educativa del centro aún no tributan totalmente a minimizar las manifestaciones de violencia en los alumnos.
- En la planificación y orientación de los docentes para la escuela de educación familiar aún son insuficientes la incorporación de temas relacionados con las manifestaciones de violencia de los alumnos.
- En la planificación y ejecución de las clases se observó que aún es insuficiente el tratamiento de temas relacionados con las manifestaciones de violencia.

Estas insuficiencias permitieron formular el siguiente problema de investigación: ¿Cómo contribuir a mitigar las manifestaciones de violencia en los alumnos de 11no grado del IPU "Julio Antonio Mella" de Cienfuegos? Para dar cumplimiento a dicho problema se plantea como objetivo: Elaborar una propuesta de actividades que contribuya a mitigar las manifestaciones de violencia en los alumnos de 11no grado del IPU "Julio Antonio Mella" de Cienfuegos. Sustentando la siguiente idea a defender: Una propuesta de actividades a partir del empleo de técnicas participativas contribuye a mitigar las manifestaciones de violencia en los alumnos de 11no grado del IPU "Julio Antonio Mella" de Cienfuegos.

Se proponen como tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el tratamiento de la violencia escolar como parte del trabajo preventivo en la enseñanza media superior y su incorporación en las actividades de los alumnos.
2. Caracterización del estado actual de las manifestaciones de violencia en los alumnos.
3. Elaboración de una propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas para mitigar las manifestaciones de violencia de los alumnos.
4. Valoración de la propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas para mitigar las manifestaciones de violencia de los alumnos por criterio de especialistas.

Metodología

Para el cumplimiento de las tareas se emplearon los siguientes métodos:

Teóricos:

Histórico – lógico: Se empleó para conocer la historicidad de nuestro problema posibilitando el análisis acerca de la evolución del objeto de estudio en el contexto nacional e internacional y determinar su estado actual.

Analítico – sintético: permitió estudiar los documentos normativos considerando los elementos básicos a tener en cuenta al abordar el objeto de estudio.

Inductivo – deductivo: se utilizó en la búsqueda de los referentes teóricos y metodológicos necesarios para la elaboración de la propuesta.

Empíricos:

La observación participante: se empleó durante el diagnóstico para observar actividades docentes y extra docentes, y valorar las manifestaciones de violencia objeto de investigación.

La entrevista: Permitió recoger opiniones de los profesores acerca de las principales manifestaciones de violencia más frecuentes en las diferentes actividades.

La encuesta: posibilitó conocer el nivel de información de alumnos y padres sobre el tema objeto de investigación y sus actitudes valorativas al respecto.

Matemáticos:

Análisis porcentual: para procesar los resultados durante el proceso de caracterización y valoración de la propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas.

Población y muestra: se considera como población al grupo 11no 1 (36) alumnos y como muestra a los 10 alumnos con mayor incidencia en cuanto a las manifestaciones de violencia, teniendo en cuenta para la selección el criterio de profesores del grupo y directivos de centro. Para la recolección de la data, se obtuvo el consentimiento informado en el IPU "Julio A Mella" de todos los participantes.

Concepciones acerca del trabajo preventivo en el preuniversitario

Una de las tareas fundamentales de nuestra sociedad consiste en garantizar la formación adecuada de sus ciudadanos y ese proceso surge de necesidades prácticas de la vida, además de las regularidades que se encuentran en la base del proceso de formación de la personalidad.

A la escuela, como parte de la comunidad también llegan reflejos de expresiones negativas de la conducta social, este propósito sufre cada día más el embate económico, político, e ideológico del bloqueo imperialista y por ende se refleja en manifestaciones y prácticas sociales no compatibles con nuestros principios. La labor preventiva puede alcanzar mejores éxitos desde la aplicación de actividades con el empleo de técnicas participativas. Para ello es necesario tener una clara definición de trabajo preventivo que en Cuba se asume como "un resultado genuino y propio de una labor docente de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos realizados por, funcionarios del ministerio de educación, metodólogos, inspectores, directores de escuela, maestros y profesores en estrecha relación con la familia y la comunidad". (Leyva, 2017: 19) definición que asumimos no solo por ser actual sino por incluir el resultado de la labor de todos los implicados en el trabajo preventivo.

Desarrollar cultura en prevención desde la escuela, presupone que las acciones de "promoción de la prevención" y "educación para la prevención" que se instrumenten en el Sistema de Educación no sean espontáneas; ellas deben corresponderse con estrategias bien concebidas para satisfacer las exigencias que la sociedad plantea a la escuela. En diversas reuniones de la OPS/OMS ha enfatizado sobre el tema de la necesidad de un enfoque integral y estrategias más innovadoras, que respondan a las nuevas dinámicas sociales, políticas y económicas e incluyan:

- Capacitación y actualización a los profesores.
- Participación de los alumnos, los padres y la comunidad; servicios de prevención y acordes a las necesidades reales de la población escolar.

- Promoción de hábitos preventivos, alimentación nutritiva en los comedores escolares; y el uso de metodologías educativas formales y no formales dirigidas a formar nuevas habilidades y destrezas, haciendo de la vida escolar una oportunidad para el desarrollo humano, la paz y la equidad.

El abordaje consecuente de la Promoción y la Educación para la Prevención en el ámbito escolar exige que se concreten los aspectos pedagógicos que garantizarían una verdadera influencia educativa en este sentido, lo que plantea la necesidad de considerar aspectos metodológicos para concebirlas desde la organización misma de la actividad escolar y darle un enfoque más pedagógico que asegure su aplicación real, sin que se perciba como una sobrecarga para los docentes y sí se convierta en una forma nueva de concebir la actividad de educandos y educadores en el trabajo por elevar la cultura en prevención y mejorar la calidad de vida.

El trabajo preventivo en el preuniversitario. Marco legal.

El trabajo preventivo en nuestro país se sustenta en la aplicación de las leyes, resoluciones y orientaciones metodológicas; como parte del perfeccionamiento continuo de la Educación para perfeccionar los mecanismos del consejo de atención a menores, con el fin de lograr una mayor efectividad en su gestión se aprueba por el consejo de estado el 30 de diciembre de 1982 del Decreto Ley 64, adjunto se establece la circular 16 y la resolución 40 los cuales garantizan la atención diferenciada y especializada a los niños y niñas con NEE.

Muchas otras resoluciones, leyes, orientaciones entre otras han sido aprobadas para lograr un mejor trabajo preventivo, a continuación, se relacionan algunas de gran importancia para nuestro trabajo.

- RM 90/98 Formación de valores (MINED: 1998)
- RM 88/98 Reglamento Escolar (MINED: 1998)
- Circular 4/99 (MINED: 1999)
- Carta Circular 01/2000 concepto de una buena clase (MINED: 2000)
- RM 45/2005 Reglamento del uso del uniforme escolar (MINED: 2005)
- Carta circular 10/2005 EMC. Centro de referencia. Evaluación del personal
- Código de la familia. (MINED: 2005)
- Prioridades para el curso escolar (MINED: 2007)
- Estrategia de trabajo preventivo para el sistema educacional (MINED: 2007)
- Programa director de educación y promoción para la salud en el sistema nacional de educación. (MINED: 2007)

En Cuba la violencia familiar se aborda dentro del eje temático Comunicación y convivencia que está dentro del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación (PDPES). Dicho programa tiene como propósito contribuir a fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores en el Sistema Nacional de Educación y precisa los objetivos generales de la educación y promoción para la salud, así como los específicos para cada nivel de enseñanza y los ejes temáticos, que suponen la salida de los contenidos para cada uno de estos niveles.

En el Modelo de Preuniversitario se establecen los objetivos formativos generales, incluido el que guarda relación con la salud escolar. De igual manera, la educación para la salud se contempla en la Resolución Ministerial 200/ 2014: Reglamento para el Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación, en su capítulo III, artículo 24.

- Plan de acción del MINED para la prevención y uso indebido de drogas (2007)
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos (2007)
- Programa de educación para la vida (2007)
- Código de la Niñez y la Juventud (1978)
- Constitución de la República de Cuba. La Habana: Política (1988)

Nuestro país brinda especial atención a la educación de los niños y muestra de ello lo constituye la aprobación hecha por Cuba de la Convención de los Derechos del Niño que se encuentran en correspondencia con los documentos normativos legales de la Constitución de la República de Cuba, teniendo su máxima expresión en el Código de la Niñez y la Juventud que norma la participación de los jóvenes menores de treinta años en la construcción de la nueva sociedad, el artículo 19 de la ley determina el momento en que los niños ingresan en un centro del sistema nacional de educación y la edad, grado hasta los cuales es obligatoria la enseñanza. Estos y otros documentos normativos deben aplicarse dentro del sistema educativo para el trabajo preventivo en las diferentes educaciones.

La familia como primera institución socializadora.

La familia es el primer agente socializador porque mediatiza la influencia social sobre la personalidad de sus miembros, en especial de los hijos. Esta tiene gran importancia en la vida de los mismos ya que es donde se ejercen las primeras influencias educativas, que deben transmitirse sobre todo a través del ejemplo positivo de los padres, el desempeño en la sociedad representa el mejor modelo de comportamiento ante la vida para los hijos. Teniendo en cuenta que la familia es una de las instituciones con la cual la escuela se relaciona estrechamente, es conveniente profundizar teóricamente en su conceptualización. Para considerar qué definición de familia asumir; se presentan las que dan algunos autores, que permiten comparar y tomar decisiones.

Arés (1990:8), propone una definición siguiendo criterios de consanguinidad, cohabitacionales y afectivos, planteando que: "la familia, son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos, que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales y que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables". En Pedagogía'90 un colectivo de autores definió familia como: "un pequeño grupo humano, cuyos lazos de parentesco y/o convivencia forman un sistema peculiar, que cumple entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida familiar cotidiana y formar las cualidades de su personalidad".

Considerando estas definiciones, para los propósitos de la investigación, es oportuno anotar que nos acogemos a la definición de García (2007) donde plantea que la familia es un pequeño grupo humano, en el que se establece un sistema de relaciones sociales en un contexto histórico determinado, el cual garantiza la reproducción física de los miembros y transmisión espiritual de la cultura de la humanidad, con el propósito de educar a los hijos. Esta definición nos hace reflexionar acerca de las funciones que la familia debe cumplir y no siempre ocurre así, las funciones más reconocidas por la literatura actual según (Castro, et al. 2010) son: función económica, función biológica o reproductiva, función espiritual cultural, función educativa. Estas funciones posibilitan transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos, las primeras cualidades de personalidad que son la condición para asimilar más adelante nuevas relaciones sociales. A la vez, las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar, su comunicación interpersonal, no ocurre al

margen, sino que precisamente tiene su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades que agrupamos en las funciones familiares.

Diversas son las organizaciones internacionales y nacionales que trabajan para procurar el cumplimiento de las funciones familiares y con ello contribuir a eliminar la violencia, entre ellas están: ONU, OMS, OMP, UNICEF, UNESCO, FMC, CNSEX, MINED, entre otras. La familia está considerada como una de las fuerzas más poderosas en la educación y formación de la personalidad y de los valores como estructura compleja de esta pues es la primera fuente de vivencias emocionales y aprendizajes básicos para los niños y niñas. Es por ello importante que en el seno de la familia se respire un clima emocional positivo, cargado de afecto, respeto, comunicación y tolerancia mutua.

La violencia como flagelo social en el mundo de hoy. Su repercusión en los adolescentes

La violencia constituye una de las afectaciones más severas que ha venido azotando a la humanidad (Gorguet, 2015), los actos violentos ocurren reiteradamente y nos vamos acostumbrando a verlos como algo común por ser silenciada, la mayoría de las veces, no reconocemos los daños que puede causar. Existe una gran preocupación en la sociedad por el aumento del comportamiento violento en los adolescentes que ha ido creciendo considerablemente en los últimos años y cada vez a edades más tempranas, produciendo graves problemas difíciles de afrontar.

La violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad (Gorguet, 2015); afectando de tal manera que limitan potencialidades presentes o las futuras. Se trata de un concepto complejo que admite diversas matizaciones dependiendo del punto de vista desde el que se considere; en este sentido, su aplicación a la realidad depende en ocasiones de apreciaciones subjetivas. El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico.

Diversos son los factores que han contribuido a mantener hasta la actualidad conductas de violencia (García, 2007), algunos de ellos son:

- Grado de afectividad con que se trata a un niño o niña
- Grado de libertad otorgado a los menores
- Tratamiento diferenciado en la educación de los niños con respecto a las niñas, tanto en la escuela como en la sociedad
- Uso de agresiones verbales o físicas
- Amenazas
- Discriminación hacia personas con orientación sexual diferente
- Ingestión de bebidas alcohólicas y drogas

En investigaciones realizadas por el Grupo de Familia del ISPEJV entre los años 1993-1995 se pudo constatar que algunos de los niños, adolescentes y jóvenes que manifiestan violencia generalmente proceden de familias donde estas formas de agresión se presentan cotidianamente y que viven en comunidades donde este flagelo social forma parte de la vida diaria. También se pudo reconocer que los maestros y profesores no escapan a las manifestaciones de violencia hacia sus alumnos, aunque

ésta se caracteriza fundamentalmente por asumir gestos inadecuados y alzar el tono de la voz para dar validez a sus exposiciones.

Según estadísticas en Cuba el tipo de violencia más frecuente es la violencia doméstica o violencia familiar que se puede definir como todo patrón de conducta asociado a una situación de ejercicio desigual de poder que se manifiesta en el uso de la violencia física, psicológica, económica y sexual. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar (Gorguet, 2015).

La degradación es otro tipo de violencia frecuente en hogares y escuelas. Esto ocurre cuando se utiliza un comportamiento ofensivo, como ridiculizar, apodar, imitar e infantilizar a la persona en cuestión. Su propósito es disminuir la dignidad y valor de la persona y afecta su sentido de identidad en una manera desfavorable. Algunos ejemplos son: gritar, usar palabras obscenas, humillar públicamente o etiquetar a la persona como estúpida, imitar alguna discapacidad o tratar a la persona como si fuera menor de lo que es y no dejarlos tomar decisiones normales para alguien de su edad, rechazar a la persona frente a sus familiares, amigos y/o compañeros.

Existen múltiples criterios para tipificar la violencia, la clasificación a la que se hace referencia en el trabajo se limita a la que se produce en el contexto de la comunidad, la escuela y la familia que pudiera afectar el desenvolvimiento exitoso del proceso pedagógico. Atendiendo a los criterios de clasificación expresados, se apuntan los elementos que no deben faltar al definirlos.

1. Según los sujetos que resultan afectados: Este criterio se mueve más hacia el campo sociológico, por tanto, se particularizan las expresiones de violencia social.
 - 1.1. Violencia individual: Es la que se origina cuando un sujeto ejerce su poder sobre otro en las relaciones interpersonales y causa daño a su integridad física, moral o ambas.
 - 1.2. Violencia grupal: Es la que se origina en las relaciones interpersonales que se establecen en el grupo, en la que alguien ejerce su relación de poder sobre otro o sobre otros, ocasionándoles daño. Esta violencia puede darse en el grupo familiar, escolar, o los que se configuran en la comunidad.

Según esta clasificación son estos los tipos de violencia que más se aprecian en la familia y la escuela.

2. Según la forma: Este criterio se mueve más hacia el campo de lo psicológico y por tanto particulariza en las expresiones de la violencia individual.
 - 2.1. Violencia física: Es la que se origina en las relaciones interpersonales, cuando un sujeto ejerce su poder sobre el otro y daña su integridad mediante el maltrato corporal.
 - 2.2 Violencia gestual: Es la que se origina en las relaciones interpersonales, cuando un sujeto ejerce su poder sobre el otro mediante el lenguaje no verbal, que generalmente acompaña al maltrato y que se caracteriza por gestos obscenos y formas amenazantes.
 - 2.3 Violencia verbal. Es la que se origina en las relaciones interpersonales, cuando un sujeto ejerce su poder sobre el otro mediante el lenguaje verbal. Se caracteriza por el uso de códigos obscenos y vulgares; en ocasiones se alza el tono de la voz para dar validez al juicio del agresor.

Teniendo en cuenta lo anterior y el conocimiento de las principales manifestaciones de violencia que se producen en la escuela por parte de los estudiantes es que elaboramos una propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas, que incluye a padres y alumnos para contribuir a mitigar dichas manifestaciones.

La violencia en las escuelas

La escuela, se encuentra dentro de un contexto social imperante. Profesores y alumnos, constituyen un blanco de poderosas influencias. Nuestras escuelas son unos de los mejores lugares de convivencia social, pero eso no significa que no se observen conductas violentas, aunque tampoco se puede decir que existe un clima generalizado de violencia y agresiones. La violencia es un fenómeno social que nos rodea. Se puede ver reflejada por parte de los alumnos hacia sus profesores, de profesores hacia sus alumnos, o incluso entre alumnos mismos. Varios autores han abordado el tema de la violencia escolar como son Rodríguez (2017); García & Rodney (2014); con investigaciones dirigidas a la neutralización o disminución de la violencia que se produce en la familia y en las escuelas. Para comprender la violencia en la escuela es necesario hacer alusión a diferentes factores (Prieto, 2005: 16) que potencian la vulnerabilidad, al aportar alternativas violentas de actuación en diferentes espacios sociales:

- Incorrecta o inestable organización escolar
- Existencia de un ambiente hostil al interior de la institución
- Malas relaciones entre docentes, así como entre integrantes del profesorado y grupos de estudiantes
- Carencia de normas y valores educativos
- Ausentismo recurrente de docentes o una plantilla docente incompleta
- Improvisación de clases y la falta de control por parte del profesorado
- Segregación y fracaso escolar
- Alta concentración de estudiantes por aula que puede exacerbar las conductas violentas y dificultar el control de la disciplina

La autora (Rodríguez, 2017: 10) define violencia escolar como: "cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce".

La propuesta de actividades, aspectos conceptuales. Las técnicas participativas

La propuesta, según la Enciclopedia Encarta 2000, es una proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien, con un fin, para el empleo o beneficio de un asunto o negocio a la persona justa que lo ha de resolver. Desde el punto de vista pedagógico, una propuesta es un plan de actividades o un conjunto de ejercicios bien concebidos, con objetivos instructivos y educativos, con imprescindibles reglas del principio de asequibilidad. González & Reinoso (2002) definen actividad como el proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad y adopta una actitud hacia la misma. Un proceso en que ocurren transformaciones entre dos polos, sujeto y objeto en función de las necesidades del primero. De acuerdo con ello, y al no encontrar en la bibliografía consultada una definición de propuesta de actividades la autora asume que la propuesta de actividades, es la proposición que se hace a partir de varias actividades con el fin de lograr la participación activa de los alumnos o implicados.

Fundamentación de la propuesta de actividades

La propuesta de actividades con la aplicación de técnicas participativas tiene como base los fundamentos teóricos que retoma de las ciencias pedagógicas, así como, la psicológica y sociológicas, las cuales permitieron desde el punto de vista teórico, dar cientificidad y organización a la propuesta. Se toma a la escuela de padres como vía para la implementación de la propuesta de actividades, por ser el espacio participativo donde la escuela y la familia pueden reflexionar sobre las acciones educativas relevantes que deben integrarse en el proceso de socialización de padres e hijos. (Castro 2010: 60) cualifica a la escuela de padres, como una "modalidad educativa sistemática", que prepara a la familia para cumplir sus funciones intrafamiliares y, por otra parte, estrechar los vínculos entre los padres y los pedagogos. Para Acosta & Cruz (2008), la escuela de padres consiste en integrar un sistema de reflexiones teóricas, acerca de la educación familiar, y propone un proyecto de trabajo para realizar esta modalidad educativa, que integre indicadores de la función educativa de la familia con diferentes niveles educativos de orientación familiar.

Por lo antes expuesto, se asume este criterio ya que lo muestran como la vía que rectoriza el despliegue estratégico y de orientación familiar. Para la realización de las actividades se tuvo en cuenta la siguiente estructura: Título, objetivo, técnica participativa, descripción o desarrollo y evaluación. Los instrumentos aplicados como entrevistas a profesores, encuestas a padres y alumnos, la observación a clases y la participación en reuniones de padres permitieron corroborar que existe violencia por lo cual se proponen actividades con el empleo de técnicas participativas para minimizar las manifestaciones de violencia existentes en la vida del hogar que repercuten de forma negativa en los adolescentes, trascendiendo en la escuela y la comunidad.

Propuesta de actividades

Actividad No 1

Título: Conociendo mejor a los adolescentes.

Objetivo: Reflexionar con los padres y los alumnos acerca de las particularidades de los adolescentes y su repercusión en las manifestaciones de violencia.

Técnica participativa: Lluvia de ideas.

Descripción: Para iniciar la actividad se proyectará el video de la canción "Pubertad" del autor Virgilio "Villy" González interpretada por Katherine González.

Para propiciar el debate sobre lo observado en el video y las características de los adolescentes se aplicará la técnica participativa lluvia de ideas, para lo cual se preguntará: ¿Saben qué es la adolescencia? Argumente.

Seguidamente el investigador irá anotando en la pizarra todas las ideas que surjan y propiciará el debate, que concluirá precisando que: La adolescencia es un período en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es un período vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, generalmente se enmarca su inicio entre los 10 y 12 años, y su finalización a los 19 o 20.

Para enriquecer el debate se realizarán otras interrogantes: ¿Cuáles son los cambios fisiológicos y psicológicos por los que transita el adolescente?, ¿Consideran que estas características propias de la adolescencia influyen en las manifestaciones de violencia

que se aprecian en la escuela? ¿Por qué? Durante el debate se les dará a conocer los cambios que trae consigo esta etapa de la vida y su repercusión psicológica. Precisar que: Crecer en la adolescencia es un tránsito difícil no solo para los adolescentes sino también para los adultos. Ellos viven la ambivalencia de ser niños y adultos a la vez. No saben identificar aquellas cosas de la infancia que les dificulta el crecer, pero tampoco saben distinguir por sí solos estas dificultades en los nuevos espacios que exploran en su afán de ser grandes, de ahí sus cambios frecuentes de actitud y hasta sus manifestaciones de violencia al reproducir modelos aprendidos en casa.

Evaluación o control: PNI.

Actividad No 2

Título: ¿Funciona correctamente mi familia?

Objetivo: Reflexionar con los padres sobre conflictos ajenos, en los propios y en los comunes para la solución constructiva de cada caso, teniendo en cuenta las funciones de la familia.

Técnica participativa: Nombre cualidad.

Descripción: Se procederá a presentar a los implicados en la misma con la técnica participativa "Nombre cualidad", donde cada participante dice su nombre y una característica personal que empiece con la primera letra de su nombre.

A continuación, se leerá un ejemplo y en cada puesto habrá un lápiz y una hoja para tomar notas si lo necesitan.

Como otro elemento motivacional se presentará un power point donde se presenten las funciones de la familia, al terminar la lectura se realizarán algunas preguntas para propiciar un debate donde los padres sean capaces de comprender cuáles son las funciones que ellos cumplen como familia y cuáles no. ¿Qué funciones deben cumplir como familia? ¿Cómo consideran que han cumplido como padres con las funciones de la familia? ¿Cuándo consideras que te preocupas y ocupas por el comportamiento y los resultados académicos de tu hijo?

Se propiciará en el debate la participación de los padres donde aborden ejemplos propios sobre el tema y evidencie la importancia del rol de la familia en la conducta de los hijos/as en la escuela. Para finalizar el investigador hará un cierre donde aborde de forma explícita las funciones de la familia y la importancia de cada una.

Evaluación o control: PNI.

Actividad No 3

Título: La violencia generada por los impulsos.

Objetivo: Debatir con los alumnos como controlar las situaciones que provoquen impulsos violentos que pueden afectar a las personas que los rodean.

Técnica participativa: Técnica de Solve o (Estrategia de solución de problemas) (Bermúdez, y Pérez 2007).

Descripción: Se comenzará con la técnica de Solve. Se leerá la anécdota "El círculo del odio" (anexo 8) para reflexionar y debatir sobre las consecuencias que puede traer actuar por impulsos sin pensar en las consecuencias, también deben reflexionar sobre cómo pueden influir los problemas del entorno familiar en su vida escolar. El investigador debe dejar claro que la violencia puede ser imitada o aprendida, que la mejor forma de resolver los conflictos es a través de la comunicación y el entendimiento.

¿Se les ha presentado una situación parecida en algún momento? Explica. ¿Cuánto les afecta una discusión en el hogar? ¿Qué hacen para enmendar los conflictos que

se presentan en la casa y en la escuela? Estas interrogantes servirán para utilizar la Técnica de Solve pues permite desarrollar habilidades para solucionar problemas. Al finalizar la técnica el investigador explicará que la escuela está encargada de tener una influencia positiva en los alumnos, pero la familia al ser la célula fundamental de la sociedad juega un rol protagónico y de ellos depende lograr cambios en el hogar. Evaluación o control: PNI.

Valoración de la propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas por especialistas.

Las autoras del presente trabajo consideran especialista a las personas que poseen éxito en la actividad que realizan, en virtud de una elevada formación académica, científica pedagógica, con experiencia en el tema abordado y que permanezca en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por tal motivo, tiene una prestigiosa labor. Los especialistas, emiten criterios de mucha utilidad para perfeccionar o remodelar la propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas. Es importante resaltar que la consulta a especialistas se dividió en dos etapas que a continuación se describen:

Primera etapa: Selección de los especialistas

Para su selección se adoptaron los siguientes criterios: debe ser licenciado en Educación y/o Psicología, nivel de enseñanza que trabaja; años de experiencia como profesor y en las categorías docente y científica; conocimiento sobre el tema y publicaciones al respecto. Teniendo en cuenta estos criterios fueron seleccionados 5 especialistas, todos ellos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología y Psicología con más de 12 años de experiencia. De ellos, 3 Licenciados en Biología y 2 en psicología, de estos, 4 Másteres en Ciencias de la Educación y 1 Doctor en Ciencias de la Salud. De éstos 1; representando el 20% es de la enseñanza media superior y 4 para un 80% representando la enseñanza superior.

Segunda etapa: Aplicación y resultado de los instrumentos

Se aplica la encuesta, en dos momentos, denominados rondas, las cuales permitieron obtener una valoración de los criterios emitidos por los especialistas empleado los ítems; muy adecuado, adecuado e inadecuado; a partir de los siguientes indicadores:

- Correspondencia entre la propuesta y el objetivo del trabajo.
- Contribución del contenido de la propuesta a los alumnos de 11no grado.
- La estructura de la propuesta es:
- Las características que distingue a la propuesta de otras es:
- Pertinencia de las técnicas participativas que se proponen para cada actividad.

En la primera ronda se evidenció una tendencia general hacia la categoría de adecuado, en la cual los indicadores uno, dos y cinco, fueron evaluados de adecuado en un 60%, en un 20% de muy adecuado y en un 20% de inadecuado sin embargo los especialistas hicieron señalamientos y sugerencias pertinentes, que la autora analizó y consideró incorporar en el trabajo. Entre los señalamientos y sugerencias que se han hecho por parte de los especialistas se destacan, que: se debía revisar detalladamente las actividades de la estrategia educativa para 11no grado; se debía revisar que los contenidos de las actividades no se repitieran; se debía incluir además de las técnicas otros elementos motivacionales; los objetivos deberían estar acorde al sistema de contenidos propuestos en las actividades.

Analizando las sugerencias y señalamientos hechos en la primera ronda y después de introducir los cambios, la autora decidió someter a una segunda ronda,

predominando la categoría de muy adecuado destacando que el 100% de los especialistas, han valorado los indicadores, uno, dos, tres y cinco de muy adecuado, y en relación al indicador cuatro, 80% de muy adecuado y 20% de adecuado. Entre las acotaciones que se han hecho por parte de los especialistas en esta ronda están, que las actividades: integran acciones dirigidas a la relación existente entre escuela-familia-comunidad; estimula la comunicación y las mejores relaciones entre la familia; se manifiesta la interacción entre lo cognitivo-afectivo-valorativo; las actividades se pueden realizar acorde al diagnóstico de cada grupo; mitiga rasgos de violencia en el ámbito familiar y escolar.

Conclusiones

La sistematización de las investigaciones realizadas sobre el trabajo preventivo en la enseñanza media superior contribuyó a su incorporación en las actividades para los alumnos de 11no grado. El escaso tratamiento que se le da a la violencia familiar en el IPU "JAM" de Cienfuegos muestra las insuficiencias que existen en torno al trabajo preventivo desde las actividades para los alumnos de 11no grado. La propuesta de actividades extra docentes con el empleo de técnicas participativas contribuye a mitigar las manifestaciones de violencia de los alumnos de 11no grado del IPU "JAM" de Cienfuegos. A partir de la valoración por parte de los especialistas de la propuesta de actividades con el empleo de técnicas participativas se demostró la posibilidad de su aplicación para minimizar las manifestaciones de violencia.

Referencias bibliográficas

- Alonso, R. (2002). *Una estrategia para la promoción y educación de salud en Secundaria Básica*. Tesis de Maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benitez García.
- Bermúdez, A. & Pérez, L. (2007). *La orientación individual en los contextos educativos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, S. (2009). *Educación y hábitos saludables, programas de salud innovación y experiencias educativas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. (2009). *Curso 14 Pedagogía. Concepción pedagógica de la promoción de la salud en el ámbito escolar*. La Habana: MINED.
- Carvajal, C. (2000). *Educación para la Salud en la Escuela*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. (2003). *Educación para la salud y educación de la sexualidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. (2007). *Promoción de la Salud en la Escuela Cubana. Teoría y metodología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. (2003). *Un enfoque para interpretar la relación entre algunas categorías y conceptos relacionados con la salud y el proceso pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B (1998) *Investigación educativa. Nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias*. La Habana: ISP Enrique José Varona.

- Castro, E. N. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (1988). La Habana: Pueblo y Educación.
- Duarte, I. (2009). *Una propuesta de actividades de salud escolar para la preparación de los directores de la educación primaria del municipio de Lajas*. Tesis de Mestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benitez García.
- Enciclopedia Encarta (2000).
[https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEA_enEC889EC890&source=univ&tbm=isch&q=Enciclopedia+Encarta+\(2000\).&sa=X&ved=2ahUKewjXodP4I8bsAhVGIVkKHxqICw0QjJkEegQIAhAB&biw=1366&bih=657](https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEA_enEC889EC890&source=univ&tbm=isch&q=Enciclopedia+Encarta+(2000).&sa=X&ved=2ahUKewjXodP4I8bsAhVGIVkKHxqICw0QjJkEegQIAhAB&biw=1366&bih=657)
- García, M. (2007). *Manual de Técnicas Participativas*. Universidad de La Habana.
- García, M. & Rodney Rodríguez, Y (2014). *Estudio histórico de la violencia escolar*. Profesora Titular, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- González, A. & Reinoso , Capiro , C (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gorguet, I. (2015). *La violencia: un mal curable*. Santiago de Cuba: Oriente.
- Leyva, M. (2017). *La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas inclusivas en la atención a la diversidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, C. (2016). *Vivir sin violencia*. La Habana: Abril.
- Pedagogía 90. La Habana: Pueblo y Educación.
- Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1005-1026.
- Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. (2007). La Habana: MINED.
- Redacción, C. d. (17 de Junio de 2001). Nacional S. *Juventud Rebelde* , pág. 3.
- Reglamento para el trabajo metodológico del Ministerio de Educación. (2014). La Habana: MINED.
- Resolución Ministerial No 238/2014. Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación. (2014). La Habana: MINED.
- Rodríguez, C. (2007). *Modelo de Secundaria Básica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Seminario Nacional para educadores (2004). La Habana: Juventud Rebelde.